

## LA EMIGRACION SALMANTINA: 1950 - 1975. CAUSAS, CARACTERISTICAS Y CONSECUENCIAS (I)

• Eugenio GARCIA ZARZA

es salmantino, natural de Calzada de Don Diego. Profesor de Geografía de la Universidad de Salamanca y catedrático de Geografía e Historia de Instituto, en situación de excedencia voluntaria.

Posee un notable expediente académico confirmado por su situación de becario a lo largo de toda su carrera y dentro del Programa de Formación del Profesorado cuando terminó sus estudios. Finalizó sus estudios con la calificación de Premio Extraordinario por la Universidad de Salamanca y, al año siguiente, 1967, obtuvo el Premio Nacional Fin de Carrera, razón por la cual le fue concedido el ingreso en la Orden Civil de "Alfonso X el Sabio", con la categoría de Cruz.

Su labor investigadora, alternada con la dedicación exclusiva a la docencia, la confirman sus trabajos publicados, siete libros y más de treinta artículos sobre temas diversos. Confirman esta tarea investigadora la obtención de los siguientes premios por otros tantos trabajos realizados: Premio "Villar y Macías 1976" del Centro de Estudios Salmantinos; "Villalar de los Comuneros" (ex aequo) del Consejo Regional de Castilla-León, 1980; "I Premio al Fomento de la Investigación en la Universidad", de la Conserjería de Educación y Cultura del mismo, en 1980.

Los temas preferentes dentro de sus publicaciones son los salmantinos y castellano-leoneses, aunque no falten otros relacionados con su función docente. Merecen ser destacados: "*El aprovechamiento hidroeléctrico salmantino-zamorano*", "*Salamanca. Evolución, estructura y otros aspectos demográficos, 1900-1970*", "*La producción eléctrica en Castilla-León*", "*La población de Castilla-León, 1900-1975*" (en prensa) y "*La emigración en Castilla-León. Causas, características y consecuencias*" (de próxima aparición). En la misma línea se hallan varios trabajos, como el recientemente publicado para conmemorar el Centenario de la Caja de Ahorros y otro sobre "*Influencia socio-económica de la Universidad en Salamanca*", para el que dicha entidad le concedió una Ayuda a la Investigación.

### ASPECTOS GENERALES

Es bien conocido que la población salmantina ha sufrido durante el siglo XX una constante emigración. Su intensidad ha sido muy variable, incluso ha habido períodos en que no se produjo, como en el

decenio 1930-40. La existencia de tal fenómeno, la emigración salmantina, se confirma fácilmente, basta observar la evolución de la población absoluta provincial desde 1900 hasta hoy. Ha tenido un ritmo de crecimiento medio mucho más bajo que el de la población española, debido a la negativa incidencia de la emigración. En el censo de 1900 Salamanca tenía 320.765 habitantes, el 1,72 % de la española y se estimaba en 370.964 en 1980, equivalente al 0,98 % solamente. El descenso en la participación es una prueba de la existencia de emigración, así como también, el que el incremento registrado en este siglo en la población provincial fue sólo el 15,6 %, frente al casi 102 % de la española en igual período. Es decir, mientras que la población provincial salmantina tuvo un crecimiento absoluto pequeño, la española, sin haber sido nada espectacular ni tercermundista, más bien lo contrario, se duplicó.

Este comportamiento de la población salmantina no ha sido igual a lo largo del siglo XX. Durante él ha habido diferencias al incidir de manera desigual las causas que provocaban el fenómeno. El simple análisis de las cifras de la población absoluta en diferentes fechas lo confirma. De 1900 a 1950 registró un aumento del 28,4 %, mientras que de 1950 a 1975 sufrió una disminución del 15,1 % al pasar la población absoluta provincial de 411.963 habitantes a 349.843. De igual forma que hay diferencias durante el período estudiado, también las ha habido dentro del territorio provincial, como veremos en los apartados correspondientes. Así la población rural ha sufrido intensa regresión pues ha sufrido una emigración intensa. En cambio la población urbana, pese a la emigración que ha tenido, la ha compensado con una inmigración más intensa. De aquí el incremento de la población absoluta urbana salmantina, dentro del carácter regresivo de la población absoluta provincial. Otro tanto ha sucedido entre las comarcas. Mientras que varias han perdido más del 50 % de su población, en otras, pocas, como La Armuña, la intensidad emigratoria ha sido escasa, bastante menor que la media provincial.

Todo lo expuesto hasta aquí muestra, en líneas generales, la importancia del fenómeno emigratorio provincial, hasta el punto de poder considerarlo como el acontecimiento más importante de la historia provincial salmantina, desde la repoblación medieval, no sólo en lo demográfico, sino también en lo económico y social, por las repercusiones que ha producido en todos estos campos. Por todo ello, el estudio del fenómeno emigratorio salmantino, es interesante en sí

mismo, pero más aún porque es imprescindible su conocimiento para la adopción de cualquier tipo de medidas que vayan encaminadas a mejorar las condiciones de vida del grupo humano que se estudia, en este caso el salmantino.

El conocimiento de tan importante acontecimiento exige estudiar y conocer su cuantía, evolución, causas que lo provocan, características del mismo en cuanto a composición por sexos, edad, profesión, procedencia, dirección y sobre todo las consecuencias demográficas, económicas y sociales que ha producido la intensa emigración. Esto es lo que haré en los apartados siguientes.

### *Cuantificación del fenómeno emigratorio salmantino*

De los datos generales antes citados sobre la población absoluta salmantina, se deduce ya la importancia del fenómeno, pero no son suficientes para conocer la magnitud real del mismo y poder así, valorar mejor las consecuencias. Averiguar esto es difícil, porque se trata de un fenómeno sometido a múltiples factores, muy dinámico, pues para estudiarlo hay que detenerlo en algún momento de su desarrollo. Esto es fundamental pues puede hacer que se realce o disminuya alguno de los muchos rasgos y repercusiones de la emigración. Además, al ser un fenómeno tan reciente, en el que vivimos inmersos, nos puede faltar perspectiva y a veces objetividad para poder juzgarlo adecuadamente.

Una primera aproximación a la cuantificación la tenemos observando la evolución de la población absoluta provincial salmantina, así como la comparación con la de otros grupos humanos, como la región de Castilla-León, la española y otras regiones y provincias del país. Es lo que se hace en los datos que van a continuación.

Vemos que hasta 1950 todos los grupos humanos, recogidos en el cuadro anterior, tienen incremento demográfico, incluso el salmantino, aunque a veces sea sólo de 850 habitantes, como sucedió entre 1900 y 1920. En cambio, después de mediada la centuria, la población salmantina inició un período de regresión demográfica que llevó a la provincia a tener en 1975 bastante menos población que en 1950 y poca más que en 1900. Este comportamiento es consecuencia de la emigración, poco intensa hasta 1950 y de lamentables consecuencias para la provincia en todos los aspectos, especialmente demográficos,

CUADRO 1

*Evolución de la población absoluta salmantina comparada con la de otros grupos humanos: 1900-1975. (La población está en miles de habitantes)*

Años	Salamanca	Castilla-León	España	País Vasco	Cataluña
1900	320,7	2.302,4	18.616,6	603,6	1.996,3
1920	321,6	2.337,4	21.388,5	766,7	2.344,7
1940	390,4	2.744,3	26.014,2	955,7	2.891,0
1950	411,9	2.864,3	28.117,8	1.061,2	3.240,3
1960	465,7	2.848,5	30.582,9	1.371,6	3.925,7
1970	371,6	2.626,9	33.956,0	1.878,6	4.904,2
1975	349,8	2.537,1	36.025,6	2.072,4	5.664,7

Fuentes: I.N.E. Censos de población española. Elaboración propia.

económicos y sociales, de 1950 a 1975. Similar fue lo que sucedió en Castilla-León, que alcanzó su cifra de población absoluta más alta en 1950, mientras que en 1975 era también escasamente superior a la de 1900. Contrasta el comportamiento demográfico de estos grupos, con el registrado por la población española y, más aún, con las regiones vasca y catalana. La simple observación de los datos del cuadro anterior es altamente expresiva. Todas ellas, especialmente estos dos grupos últimos, muestran un considerable incremento, debido a que no han sufrido la emigración y sus consecuencias sino que han sido centros receptores de emigrantes procedentes de estas y otras provincias españolas y que, al tiempo que incrementaban la población absoluta e impulsaban la economía, rejuvenecían la estructura demográfica, por lo que tenían un crecimiento natural más alto que la media española y más aun que el de nuestra provincia y región, tan afectadas por la emigración y sus consecuencias.

Consecuencia de tan desigual comportamiento y de la intensidad de la emigración salmantina y en la región, es el descenso de la participación de ambos grupos humanos dentro de la población española.

También aquí se observa el gran contraste existente respecto al País Vasco y Cataluña, al ser regiones inmigratorias. En el cuadro adjunto se exponen estos datos.

CUADRO 2

*Participación de los grupos humanos en la población española  
en diferentes fechas del siglo XX*

Censos	Salamanca	Castilla-León	País Vasco	Cataluña	Extremadura	Madrid
1900	1,72	12,4	3,2	10,7	4,7	4,2
1950	1,46	10,2	3,8	11,5	4,9	6,8
1975	0,97	7,1	5,8	15,7	2,9	11,9

Fuentes: I.N.E. Censos de población española. Elaboración propia.

Es evidente la intensidad emigratoria salmantina, cualquiera que sea la forma que la estudiemos. Aquí vemos que la participación demográfica de la provincia dentro de la española, ha quedado reducida al 0,97 %, poco más de la mitad que en 1900, cuando la influencia de la emigración era mucho menor. La semejanza entre su comportamiento con el de Castilla-León es grande. No sucede así cuando lo comparamos con Cataluña y el País Vasco. En el cuadro siguiente podemos ver otros aspectos.

Mediante este sencillo procedimiento recogido en el cuadro anterior, podemos ver el desigual comportamiento demográfico de la población salmantina y de Castilla-León respecto a la española. En la primera parte del cuadro, en que he tomado como referencia la población de 1900, puede verse que tras un escaso incremento hasta 1950, la población salmantina adquiere signo negativo hasta tener en 1975 sólo un 9,1 % más que a comienzos de siglo. En el mismo tiempo el incremento de la población española fue del 93,4 % y en la vasca y catalana fueron el 243,3 y 183,8 %, respectivamente. Como ya vimos en el cuadro número 1, fue después de 1950, cuando la inciden-

CUADRO 3

*Evolución porcentual de las poblaciones de varios grupos humanos durante el siglo XX*

Años	Salamanca	Castilla-León	España	Cataluña	País Vasco
1900	100	100	100	100	100
1920	100,3	101,5	114,3	117,5	127,0
1940	121,7	124,4	139,7	144,8	158,3
1950	128,4	123,7	151,1	162,3	175,8
1960	126,5	114,1	164,3	196,7	227,2
1970	115,8	111,1	182,4	245,7	311,2
1975	109,1	109,1	193,4	283,8	323,3
1950	100	100	100	100	100
1960	98,5	99,4	108,8	121,2	129,2
1970	90,2	91,7	128,8	151,4	177,0
1975	84,9	88,6	128,1	174,8	195,3

Fuentes: I.N.E. Censos de población española. Elaboración propia.

cia negativa de la emigración alcanzó las cotas más altas y generalizadas a toda la población y territorio provincial. Por este motivo la regresión fue la nota destacada, teniendo en 1975, el 15,1 % menos que en 1950 y el 11,4 % también menos en la de Castilla-León. Muy diferente fue el comportamiento de los otros tres grupos recogidos en el cuadro anterior. La población española tuvo un incremento del 28,1 %, Cataluña el 74,8 y el País Vasco el 95,3 %, nada menos.

Con los datos del cuadro anterior es posible ya hacer estimaciones para evaluar la cuantía de la emigración salmantina durante el siglo XX y en el período que estudiamos, 1950-1975. Así no es aventurado ni fantástico pensar que si la provincia hubiera tenido un comportamiento como el de España de 1900-1975, cosa que hubiera sido lo normal, la situación demográfica provincial hubiera sido muy

distinta. Según esto la población salmantina hubiera sido de unos 620.000 habitantes en 1975, cifra bastante más alta que los 349.843 que realmente tuvo. La diferencia o pérdida demográfica entre ambas cantidades es de unos 270.000 habitantes, imputables a la emigración que sufrió la población provincial de 1900 a 1975. Concretándonos al período que estudiamos en este trabajo, 1950-75 y por el mismo procedimiento anterior, de aplicar a la provincia el crecimiento medio de la población española, 28,1 %, la de Salamanca tuvo una evolución muy diferente. Sin la emigración hubiera alcanzado en 1975 unos 528.000 habitantes, esto es unos 178.000 más de los que realmente tuvo en dicha fecha. Esta puede considerarse como la pérdida demográfica producida por la emigración provincial. No hace falta decir que es importante, pues equivale al 50,9 % de la población que tenía la provincia en 1975 y que se ha producido en un corto período de tiempo, de 1950 a 1975 solamente. Destaca más esto si lo comparamos con las provincias vascas, por ejemplo, en las que la emigración fue escasa y sobradamente compensada por una intensa inmigración.

Hay otros procedimientos para cuantificar las pérdidas demográficas por emigración y que se emplean cuando no hay estadísticas apropiadas. El más utilizado es el llamado «método de los saldos o de los balances»<sup>1</sup>. Nos permite conocer, aunque sea de forma estimada, la cuantía de la emigración en cada período intercensal o decenio. Es lo que se hace en el cuadro siguiente.

El cuadro anterior recoge aspectos demográficos referidos, no sólo a la emigración sino a otras facetas de la población provincial en el siglo XX. Pero me referiré especialmente a la emigración. Ha sido fenómeno casi endémico en este siglo y que alcanzó especial virulencia después de 1950. Vemos que sólo en el decenio 1930-40 sucedió lo contrario, hubo inmigración. Pero no se puede asegurar que fuera así, pues dicho censo tuvo graves errores de realización y hay fundados indicios que las estadísticas fueron corregidas para que las consecuencias de la guerra civil no parecieran tan intensas. Es cierto que se interrumpió la emigración y algunos regresaron, pero no en la medida y cantidad suficiente para compensar a la provincia de las pérdidas registradas por la emigración y sus consecuencias.

La emigración no impidió el incremento demográfico provincial

1. GARCÍA BARBANCHO, A.: *Disparidades regionales y ordenación del territorio*, Barcelona, Edit. Ariel, 1979. — PUYOL ANTOLÍN, R.: *Emigración y desigualdades regionales en España*, Madrid, E.M.E.S.A., 1979.

CUADRO 4

*Evolución de la población absoluta provincial, la real y la teórica potencial, y del saldo migratorio. 1900-1975*

Censos	A <sup>2</sup>	B	C	D	E	F	G población real	H población teórica
1900	320.765	—	—	—	—	320.766	100	100
1910	334.377	37.482	350.247	-15.870	- 4,5	360.247	104,2	109,2
1920	321.615	26.334	360.711	-39.096	-10,8	382.115	100,3	119,1
1930	339.101	35.171	356.786	-17.684	- 4,9	407.339	105,7	127,0
1940	390.468	38.895	377.996	+12.472	+ 3,3	437.479	121,7	136,4
1950	411.963	44.754	435.222	-22.259	- 5,3	474.228	128,4	147,9
1960	405.729	49.648	461.611	-55.882	-12,1	526.864	126,5	164,3
1970	371.607	39.830	445.559	-73.952	-16,6	590.607	115,9	184,2
1975	349.843	12.173	383.780	-33.937	- 8,8	622.500	109,1	194,1

Fuentes: I.N.E. Publicaciones sobre estadísticas demográficas y Censos de población española. Elaboración propia.

2. Explicación de los datos del cuadro: A = Población absoluta de Salamanca.—B = Crecimiento natural de la población provincial, esto es, diferencia entre nacimientos y defunciones.—C = Población potencial teórica salmantina al final de cada decenio = A+B. Es la población que debería tener la provincia al final de cada década, si no hubiera existido emigración.—D = Saldo migratorio intercensal. Es la diferencia existente entre la población real, A, y la potencial teórica, C. Si la real, A, es menor que la potencial, C, es que ha habido emigración, e inmigración en caso contrario.—E = Porcentaje del saldo migratorio respecto a la población del comienzo de cada decenio:  $\frac{D \times 100}{C}$ . Será positivo cuando haya habido inmigración y negativo en caso contrario.—F = Evolución teórica de la población provincial salmantina de 1900 a 1975, sin migraciones. Se halla sumando a la población potencial teórica de cada decenio el crecimiento natural producido durante el siguiente. El resultado final es el de la población que hubiera tenido la provincia sin emigración. La diferencia entre esta cifra teórica y la real, nos muestra la pérdida demográfica provincial durante el s. XX por la emigración y sus consecuencias demográficas.—G = Evolución de la población real considerando la de 1900 = 100.—H = Evolución de la población teórica potencial considerando la de 1900 = 100.



hasta 1950. Pero a partir de dicha fecha se intensificó y por ello la población absoluta provincial inició una etapa con acusada e intensa regresión, hasta el punto de tener en 1975, 62.120 habitantes menos que en 1950, y casi la misma población que en 1900. Esto confirma lo señalado antes a este respecto, que la emigración ha sido el acontecimiento más importante y trascendental de la historia salmantina. Según las estimaciones realizadas y que están recogidas en el cuadro anterior, se pueden estimar en más de 163.771 los salmantinos que se marcharon de la provincia en el cuarto de siglo que estudio aquí. Pero la pérdida demográfica fue mayor, pues habría que añadir a la cifra anterior, los que nacieron fuera de la provincia por haberse marchado sus padres hace poco tiempo aún y la compensación recibida por los inmigrantes que recibió la provincia también. Realizando la estimación de dicha pérdida demográfica a lo largo del siglo XX, puede asegurarse que Salamanca debería haber tenido en 1975 unos 622.500 habitantes, pero vemos que realmente no llegó a los 350.000. La diferencia entre ambas cantidades es la pérdida demográfica provincial causada por la emigración. Por este motivo la cifra de población absoluta en 1975 era sólo el 9,1 % más que en 1900, pero el 15,1 % menor que en 1950. Sin la emigración durante este período en 1975 hubiera tenido unos 530.000 habitantes más que en 1950, el 28,5 %. La diferencia es notoria, y, de haber ocurrido así las cosas, cosa normal, la situación en la provincia salmantina sería muy distinta en todos los aspectos en estos momentos.

Lo expuesto hasta aquí está recogido en el cuadro anterior, no es el resultado de una hipótesis o elucubración teórica, sino la constatación de unos hechos reales fáciles de confirmar, aunque su cuantificación exacta no sea posible con las estadísticas de que se dispone. Ha bastado aplicar a las cifras de población provincial salmantina el crecimiento de cada período intercensal, eliminando la influencia de la emigración, para llegar a los mismos resultados que se exponen en el citado cuadro.

### *Causas de la emigración salmantina*

Un fenómeno cuantitativamente tan importante como éste y con repercusiones tan interesantes, influyentes y complejas, ha sido provocado por un elevado número de causas que, directa o indirectamente, han impulsado a muchos salmantinos a marcharse de su tierra.

La razón más importante ha sido la económica, esto es, el bajo nivel económico de gran parte de la población provincial y la dificultad para mejorarlo en poco tiempo, si continuaban aquí. Sin embargo, ha habido otras causas más que nos explican la intensidad y generalización del fenómeno<sup>3</sup>.

Unas estaban y están en el territorio, economía y sociedad provincial salmantina<sup>4</sup>. Otras se hallaban en la sociedad española, al ser grandes las diferencias económicas y sociales de Salamanca respecto al nivel medio español y más aún al de algunas provincias. Esto ejerció un gran atractivo sobre la población, buena parte de la cual vio en la emigración la única forma de mejorar su situación y por ese motivo se marcharon.

#### a) *Factores derivados del medio físico salmantino*

La provincia de Salamanca tiene 12.336 km<sup>2</sup>, situados en el SO. de la submeseta Norte o Valle del Duero. Es un territorio en el que las condiciones naturales presentan muchos aspectos negativos y desfavorables para que, la agricultura y ganadería, alcancen un nivel de desarrollo económico importante. Predominan las tierras altas, situadas entre los 600-1.000 m., nada menos que el 92 % del total se hallan en esa situación. El 5,3 % está por encima de los 1.000 m. y sólo el 2,8 % restante, son tierras más bajas, por debajo de los 600 m. Tan elevada altitud media incrementa su influencia negativa con la configuración morfológica propia y de las tierras vecinas, con el Sistema Central por el Sur, cerrando u obstaculizando el paso a las favorables influencias climáticas atlánticas. Por estos motivos el clima de la provincia de Salamanca, por lo general, es extremado, con largo período de heladas, lluvias escasas e irregulares y larga estación seca de mayo a octubre<sup>5</sup>. Miguel Delibes en un libro escrito sobre Castilla, señala las adversas condiciones del clima regional y que valen para el de nuestra provincia, casi en su totalidad.

3. CAPEL SÁEZ, H.: *Los estudios sobre la emigración interiores en España*, "Rev. de Geografía", núm. 1, Barcelona, 1967.

4. GARCÍA ZARZA, E.: *La emigración en Castilla-León. Causas, características y consecuencias*, I Premio al Fomento de la Investigación en la Universidad, 1980.

5. GARMENDIA IRAUNDEGUI, J.: *Estudio climatológico de la provincia de Salamanca*, Diputación Provincial, Publicaciones del I.O.A.T.O., Salamanca, 1964.

«La dependencia del cielo es aquí total. Pero tal vez antes que lluvias, nieves o sol, lo que se echa en falta en Castilla es un orden meteorológico que asegure un tempero adecuado para las siembras otoñales... Las lluvias prematuras o tardías, las heladas intempestivas o los nublados de julio, dan al traste, año tras año, con buena parte de las cosechas... Castilla sigue dependiendo del clima hasta tal punto que, como ya he dicho antes en alguna parte, empleando un lenguaje metafórico, si el cielo de Castilla es alto es porque lo habrán levantado los campesinos de tanto mirarlo»<sup>6</sup>.

También las condiciones edáficas provinciales son poco favorables para la agricultura. La mayor parte del suelo provincial monta sobre rocas paleozoicas que afloran con frecuencia, además de que en extensas zonas son bastante pobres<sup>7</sup>. Todo ello, junto con el clima adverso, reduce considerablemente las posibilidades para que los rendimientos y productividad agrícolas puedan ser altos y dar ocupación a muchas personas. El subsuelo provincial tampoco es rico en minerales capaces de generar puestos de trabajo<sup>8</sup>. Con estas características del medio natural salmantino no era fácil que la abundante población rural salmantina permaneciera en la provincia pues hacía difícil el que pudieran mejorar la situación. Por esto la emigración fue la solución para muchos siendo los factores expuestos causa indirecta de la misma.

#### b) *Estructura agraria adversa*

Más influyentes sobre la emigración, y con una incidencia más directa son los factores relacionados con la economía y actividades humanas. Por causas históricas diversas, la provincia de Salamanca tiene una estructura agraria muy poco favorable para que dicho sector pudiera alcanzar actualmente un desarrollo económico, a tono con los tiempos, para que los que trabajan en él no tuvieran que emigrar. Las explotaciones agrarias de tipo medio, entre 50-200 Ha. de secano, son escasas. En cambio las pequeñas y grandes explotaciones tienen

6. DELIBES, M.: *Castilla, lo castellano y los castellanos*, Barcelona, Edit. Planeta, 1980, págs. 41-42.

7. LUCENA CONDE, F. y otros: *Los suelos de la provincia de Salamanca*, Diputación Provincial, Publicaciones del I.O.A.T.O., Salamanca, 1964.

8. GARCÍA SÁNCHEZ, A. y SAAVEDRA ALONSO, J.: *Sobre los recursos minerales de la provincia de Salamanca, Métodos de investigación*, Diputación Provincial, Publicaciones del I.O.A.T.O., Salamanca, 1980.

gran importancia<sup>9</sup>. Por este motivo eran numerosos, hacia 1950, los jornaleros y pequeños propietarios y cuyo nivel de vida era muy bajo, por lo que la mayor parte optaron por la emigración para intentar mejorar su situación<sup>10</sup>. Según el Censo Agrario de 1962 había en la provincia 45.010 explotaciones menores de 30 Ha., el 84,2 % del total. Las que tenían más de 250 Ha. eran 645, el 1,2 % de las existentes, pero que ocupaban casi el 30 % de la superficie provincial. Por este motivo es la única provincia castellano-leonesa que está incluida en la «España latifundista», al tiempo que participa también de los rasgos derivados del minifundismo<sup>11</sup>. Todo ello hace que la estructura agraria sea, por este motivo, un factor contrario para modernizar el sector, elevar los rendimientos y el nivel económico de muchos campesinos. Posteriormente, y en parte este defecto se ha corregido con la concentración de la propiedad, por emigración de muchos pequeños campesinos. Pero muchos de los problemas perduran aún en este aspecto y con ello las causas de la emigración.

c) *Predominio de cultivos tradicionales de secano, con bajos rendimientos y alto porcentaje de población agrícola.*

Observando la ocupación del suelo provincial vemos que ciertos cultivos cerealistas de secano ocupan gran extensión. En ellos la productividad es baja, pues las condiciones naturales son poco favorables y ha sido escasa la modernización del sector primario. En 1977 los cereales de secano ocupaban el 52,2 % de la superficie provincial. A esto hay que unir el otro 37,2 % destinado al barbecho, en clara relación con los anteriores. Del 10,6 % restante la mitad la ocupaban los cultivos leñosos y extensión similar solamente el girasol y la remolacha. El predominio de los cereales de secano y el barbecho es evidente, lo mismo que lo es la escasa importancia de los regadíos y cultivos más rentables. Esa fue otra causa más del bajo nivel económico de gran parte de la población rural salmantina ocupada en la agricultura. Además esta tenía un porcentaje muy alto de población activa, con

9. GARCÍA ZARZA, E.: *Los despoblados (dehesas) salmantinos en el siglo XVIII*, "Premio Villar y Macías" 1976, Centro de Estudios Salmantinos, C.S.I.C., Salamanca.

10. JIMÉNEZ DÍAZ, J.: *Características generales de la estructura económico-agrícola de Salamanca*, I.O.A.T.O., Salamanca, 1964.

11. CARRIÓN, P.: *Los latifundios en España*, Barcelona, Edic. Ariel, 1975.

claro subempleo, paro oculto y excedente laboral. En 1955 el 55,1 % de la población activa trabajaba en el sector primario, cifra muy alta que explica la intensa emigración que tuvo este sector en la década de los años sesenta. Si querían mejorar su precaria situación económica y social tenían que emigrar y así lo hicieron muchos. También era necesario que buena parte de dicha población abandonara la agricultura; pero la forma como se hizo no fue la más adecuada para los intereses provinciales.

d) *Bajo nivel económico de gran parte de la población provincial*

Lo expuesto en apartados anteriores nos indica ya que una parte importante de la población salmantina debía tener muy bajos ingresos económicos. Tal era el caso de los numerosos criados o jornaleros agrícolas y muchos pequeños campesinos, tan abundantes unos y otros en la provincia hacia 1960. No es pues extraño que esta fuera la causa más importante e influyente de la emigración. Es lo que ha ocurrido en la mayor parte de los movimientos migratorios. H. Capel dice lo siguiente sobre esto, aunque referido a toda España:

«La causa más importante de las emigraciones interiores españolas, se encuentra en la actualidad, en el diferente grado de desarrollo regional y en el bajo nivel de vida de buena parte del pueblo español. Un buen número de provincias poseen ciertos caracteres propios de las áreas subdesarrolladas, y en este caso, la existencia dentro de una misma nación de regiones más evolucionadas, ricas, provoca automáticamente la emigración de fuertes contingentes demográficos que suponen encontrar en las grandes ciudades industriales la evolución de su bajo nivel de vida»<sup>12</sup>.

La economía salmantina en 1955 tenía como eje principal los recursos agropecuarios, con bajos rendimientos pero con mucha población ocupada en él. Por este motivo la renta «per cápita» provincial era mucho más baja que la media española<sup>13</sup>. Dentro de la provincia los numerosos jornaleros y pequeños propietarios tenían un nivel económico aún más bajo que el medio provincial. Se explica así que esta población aportase un gran contingente a la emigración salmantina.

12. CAPEL SÁEZ, H.: *Los estudios acerca de las migraciones interiores...*, op. cit., pág. 91.

13. BANCO DE BILBAO: *La renta nacional de España y su distribución provincial*, "Serie Homogénea 1955-1975", Bilbao, 1978.

Esto ocurrió cuando el proceso del desarrollo económico español se aceleró, en los primeros años de la década de los sesenta y los salmantinos tuvieron conocimiento de las diferencias económicas existentes. Se produjo una auténtica psicosis colectiva por marcharse. En muchos pueblos parecía como si hubieran tocado a rebato para marcharse.

Algunos de los promotores del modelo de desarrollo económico español pensaron, muy utópicamente, que con estos trasvases de población se solucionarían los problemas y desaparecerían las diferencias económicas interprovinciales<sup>14</sup>. Realmente lo que se consiguió fue todo lo contrario, empobrecer más a las provincias con emigración y aumentar las diferencias económicas existentes entre ellas. Así Salamanca aportó en 1955 el 1,1 % de la economía española pero sólo el 0,72 % en 1977<sup>15</sup>. Hay muchos ejemplos que lo confirman. En 1977 la renta «per cápita» salmantina era de 175.156 pesetas frente a las 215.253 pesetas de la española o las 272.179 del País Vasco y las 294.480 de Madrid. Ni siquiera después de haber reducido su población absoluta a la mitad de la que debiera haber tenido, ha conseguido igualar la renta «per cápita» con la española. Incluso en 1978 el 38,1 % de salmantinos tenía una renta «per cápita» que era inferior al 50 % de la española. Esto quiere decir que hay todavía un gran número de salmantinos que sufren unas condiciones económicas muy graves y que emigrarían si encontraran lugar al que dirigirse para mejorar su situación actual. Algo similar ocurrió en la década de los años sesenta y primeros de los setenta y por ello la emigración fue tan intensa<sup>16</sup>. Era necesario el transvase de población agrícola a otros sectores y del campo a la ciudad, pero no en las condiciones y forma en que se hizo y con la precipitación e intensidad que caracterizó a dicho fenómeno. Por estos motivos las repercusiones de la emigración tuvieron una mayor incidencia negativa en la provincia y la solución de los problemas existentes o los que ha creado la emigración es mucho más difícil y costosa.

14. CAPEL SÁEZ, H.: *Los estudios acerca de las emigraciones interiores españolas*, op. cit.

15. BANCO DE BILBAO: *La renta nacional de España y su distribución provincial*, op. cit.

16. GARCÍA ZARZA, E.: *Salamanca. Evolución, estructura, forma de poblamiento y otros aspectos demográficos, 1900-1970*, Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca, 1976.

e) *Mitificación del modo de vida urbano y menosprecio del rural en la sociedad española.*

Al tiempo que se impulsaba el desarrollo económico, con los desequilibrios regionales y sectoriales que llevaba consigo, se hacía una intensa propaganda y difusión del modo de vida urbano resultante, propiciado en buena medida por el citado desarrollo. Se emplearon todos los medios de difusión existentes para conseguir difundirlo y hacer sentir su necesidad entre la población del mundo rural. La televisión y los propios emigrantes fueron dos medios muy influyentes. Se ofrecía una imagen falsa del mundo urbano y del modo de vida de sus gentes, de acuerdo con los intereses y gustos de la sociedad de consumo que pretendían implantar. En poco tiempo la población rural tuvo conocimiento de como se vivía en las ciudades, según los medios de difusión citados, que procuraban ocultar los muchos problemas que tenía dicho modo de vida urbano. Las motivaciones eran diversas, destacando las de tipo económico, pues la emigración del campo a la ciudad facilitaba a la industria y servicios diversos mano de obra barata, sumisa y poco exigente, pues estaba acostumbrada a tener el cinturón siempre en el último agujero. Además la llegada masiva a las ciudades fomentaba la construcción de nuevas viviendas, permitiendo la realización de rápidos y grandes negocios en torno a esta actividad, al no existir una normativa legal y justa que hubiera evitado los abusos en todos los sentidos. También hubo razones de tipo político que favorecieron la difusión del modelo de vida urbano. Con la transformación de la sociedad española de urbana en rural, el régimen pensaba que se apuntaría un tanto y se justificaba su existencia y continuidad. Además en la propaganda que se hacía del modo de vida urbano, no hacía falta exagerar apenas para que la población rural pudiera ver las grandes diferencias existentes entre ambos modos de vida y niveles económicos. V. Pérez Díaz, conocedor del mundo rural castellano y de la importancia de este factor en la emigración, dice lo siguiente:

«El trabajo en la fábrica con horario fijo, los ingresos más altos y que parecen más seguros, las tiendas y las calles iluminadas, poblados de ruidos y movimiento, los bares, cines y bailes como ocasión de diversión casi permanente, las ocasiones de aprender y avanzar como más asequibles y, en general, las oportunidades de toda índole como más próximas, todo ello se funde en un movimiento, como un todo

en la percepción del campesino y motiva su preferencia y con ello la emigración»<sup>17</sup>.

Además de las diferencias económicas y en otros muchos aspectos, existentes entre los modos de vida urbano y rural, no se pueden olvidar los aspectos sociales y que crearon en gran parte de la población rural un auténtico complejo de frustración. En infinidad de manifestaciones siempre se procuraba ensalzar el modo de vida urbano tanto como se ridiculizaba y menospreciaba el rural. Es lo que nos muestra M. Delibes en los párrafos que van a continuación.

«La desilusión producida por un esfuerzo socialmente despreciado y mezquinamente retribuido. La grisura de una vida lánguida, sin alicientes, en contacto con el ritmo aparentemente alegre, frívolo y desahogado de la capital y el atractivo de los salarios fijos, no pendientes de una nube, embaucó a la juventud campesina de los sesenta, provocando un éxodo repentino a la ciudad, no preparada aún para recibir esta avalancha. Resultado, por un lado mayor desamparo para el agro y, por otro, la aparición de cinturones industriales de las ciudades desde la promiscuidad y el chabolismo sentaron sus reales... En cualquier caso, muchos campos quedaron yermos, otros desatendidos, las familias rotas... y la cultura campesina en trance de desaparecer»<sup>18</sup>.

En igual sentido que en el expuesto hasta aquí, fue la actuación de organismos oficiales, creados, al menos en teoría, para mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Lo hacían con ideas, planteamientos y modelos urbanos, con lo que aumentaban los desajustes y desarraigo de la población rural al ofrecerles y a veces tratar de imponerles un modo de vida inadecuado para ellos. El desarraigo que esto producía, la inadaptación entre lo que le ofrecían y sus posibilidades para alcanzarlo, se traducían, en muchas ocasiones, en el deseo de marcharse para intentar conseguir aquello que le presentaban y que era inalcanzable para ellos en el mundo rural. En los proyectos del Tercer Plan de Desarrollo se dice lo siguiente:

«La modernización de los núcleos rurales, la implantación de servicios, las posibilidades de educación de la población, la promoción

17. PÉREZ DÍAZ, V.: *Emigración y cambio social*, Barcelona, Edic. Ariel, 1971, pág. 19.

18. DELIBES, M.: *Castilla, lo castellano...*, op. cit., pág. 259.



de actividades sociales, *la creación de formas de vida urbana*, son imprescindibles para el futuro del sector agrario»<sup>19</sup>.

Todas estas motivaciones tuvieron una gran incidencia en la población salmantina que por esto emigró en gran número, aunque no hubiera razones económicas importantes para ello. El grupo de población más afectado fue el de los jóvenes. Era el que sufría más intensamente tales diferencias y frustraciones. Además veían que permaneciendo en el pueblo, las perspectivas de que mejorara su situación, en un futuro inmediato, eran escasas si permanecía en su pueblo. Por ello veían la emigración como la única solución. Con frecuencia arrastraron con ellos a su familia o a parte de ella, que no tenía otros motivos importantes para marcharse.

La imagen y características del modo de vida urbano que se le dio a conocer o conoció la población del mundo rural, distaba mucho de ser la real, auténtica, sino la que querían los interesados en impulsar la emigración. Falsearon la realidad, pues nunca mostraron los muchos aspectos negativos que tenían y tiene el modo de vida urbano, como la insularidad, desarraigo, escasa convivencia, problemas de adaptación, deficiencias en las viviendas y en los servicios y otros muchos que sólo llegan a conocerlos cuando ya es muy difícil dar marcha atrás. En todo esto Salamanca no fue una excepción, sino todo lo contrario por lo que este conjunto de causas ha tenido gran incidencia en la emigración provincial durante el período estudiado.

#### f) *Claros síntomas de subdesarrollo económico provincial*

En apartados anteriores se ha hecho referencia ya al bajo nivel económico de gran parte de la población salmantina. Esto se debía a que la estructura económica provincial presenta síntomas evidentes de subdesarrollo, no tan intensos como en los países del Tercer Mundo, pero sí evidentes y con suficiente influencia como para impulsar a la emigración a parte de la población. Es de sobra conocido que Salamanca forma parte de una extensa zona subdesarrollada formada por las provincias fronterizas hispanoportuguesas que no son costeras<sup>20</sup>. Constituyen la denominada «Lusitania Interior» y que ha sido

19. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *La vida rural en la España del siglo XX*, Barcelona, Edit. Planeta, 1977, pág. 130.

20. BARRENECHEA, E. y PINTADO, A.: *La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo*, "Cuadernos para el Diálogo", Madrid, 1972.

considerada como la mayor zona subdesarrollada de Europa Occidental, ya que ocupa unos 140.000 km<sup>2</sup><sup>21</sup>. La existencia de síntomas de subdesarrollo en algunas provincias españolas y su influencia en la emigración ha sido señalado por los geógrafos que han estudiado estos temas. Uno de ellos, H. Capel, dice lo siguiente:

«Un buen número de provincias ponen ciertos caracteres propios de las áreas subdesarrolladas y en este caso la existencia dentro de la misma nación de regiones más evolucionadas, ricas, provoca automáticamente la emigración de fuertes contingentes demográficos que suponen encontrar en las grandes ciudades industriales la evolución y mejora de su bajo nivel de vida»<sup>22</sup>.

Muchos de estos aspectos socioeconómicos que son los síntomas de subdesarrollo, han sido mencionados antes, por otras razones; pero es que<sup>23</sup> en conjunto crean un ambiente negativo que impulsa a la emigración. Entre dichos síntomas cabe destacar la estructura agraria tan irregular como poco propicia para que el sector primario se modernice e incremente la producción y rendimientos. La pervivencia de monocultivos cerealísticos de secano con técnicas tradicionales como el barbecho. El alto porcentaje de población activa en el sector primario a comienzos de los años sesenta y que aún mantiene pese a la intensa reducción sufrida. Aún es bastante más alto que el medio en España; en 1980 era el 35 % de la población activa, frente al 19,1 % en el país. Algo parecido ocurre en el subsector ganadero en el que el toro de lidia, favorable en ciertos aspectos socioeconómicos y sobre todo para el turismo masivo, pero que ha impedido la evolución y mejoras de dicho subsector en beneficio de la economía provincial. En relación con la población activa hay que destacar otro síntoma de subdesarrollo. Otro es la alta participación que tienen dentro de los emigrantes los que han realizado estudios superiores. Es lo que ocurre en el Tercer Mundo, muchos de cuyos graduados no se quedan en su país por no encontrar trabajo o condiciones apropiadas. Este comportamiento produce un quebranto doble para la economía salmantina. Por una parte los gastos realizados para que

21. FUNDACIÓN FOESA: *Informe sociológico sobre la situación social en España, 1970*, Madrid, Edit. Euramérica, S. A., 1973, pág. 279.

22. CAPEL SÁEZ, H.: *Los estudios sobre las migraciones interiores...*, op. cit., pág. 81.

23. GARCÍA ZARZA, E.: *Subdesarrollo y planificación rural salmantinas*, V Coloquio de Geografía, Granada, 1977, págs. 538-547.

hagan los estudios y por otro el que se marchan cuando podían influir más positiva e intensamente para que cambiara la situación: Asimismo es significativa la hipertrofia del sector terciario o de servicios en las ciudades, al tiempo que en el mundo rural se ha desarticulado y es ahora peor, en muchos aspectos, que hace veinte años. Sabemos que en las sociedades subdesarrolladas las desigualdades socioeconómicas son grandes y eso es algo muy característico de la sociedad salmantina. Como he dicho antes en 1978 el 38,2 % de la población salmantina tenía una renta inferior al 50 % de la media española. Ni siquiera la intensa emigración ha logrado eliminar las diferencias económicas existentes. La existencia de síntomas de subdesarrollo son evidentes.

Dentro de esta estructura social hay una oligarquía dominante o más bien superior, que no ha hecho apenas nada para cambiar, modernizar o mejorar la situación socioeconómica provincial. Se ha limitado a mantener sus privilegios o situación preeminente y en otras ocasiones a colaborar con las oligarquías centralista y de otras regiones españolas e impulsoras del modelo de desarrollo económico español que ha conducido a Salamanca, a la región castellano-leonesa y a otras provincias españolas, a una situación de subdesarrollo económico como el que estoy comentando. La actuación de esta oligarquía provincial ha sido negativa, sobre todo por su pasividad, permitiendo el expolio de los recursos económicos provinciales, no presionando para que los ahorros propios se invirtieran aquí y para que no quedara marginada y olvidada Salamanca dentro de las inversiones del Estado, encaminadas a mejorar la situación económica y social. Dentro de los planteamientos generales del desarrollo económico español, a Salamanca y a otras muchas provincias, le ha correspondido el papel de productora de energía barata y abundante, alimentos, materias primas, capitales y mano de obra barata, sumisa, poco exigente y trabajadora. Esto es una situación claramente neocolonial, tercermundista, correspondiéndole a Salamanca y provincias con evolución similar, el papel de zonas subdesarrolladas y explotadas.

Además tenía que formar parte del mercado reservado a los productos industriales de las regiones beneficiadas por el desarrollo económico. Todo ello ha creado en la provincia una estructura económica que hace muy difícil la recuperación económica. Algunos ejemplos concretos de este expolio, nos lo confirman. De 1966 a 1975 Salamanca produjo 44.512 millones de Kwh., el 7,4 % del total español

pero sólo consumió 2.439 mill. de Kwh., sólo el 0,41 % de la producción nacional<sup>24</sup>.

Es bien conocido el destino del resto y por el que la economía provincial no ha recibido absolutamente nada hasta la fecha, ni siquiera dentro del mismo sector energético. Antes al contrario, paga la energía que produce más cara que las provincias industrializadas que tienen gran déficit y se hallan lejos de las zonas productoras. Han tenido el cuidado de poner unas tarifas eléctricas favorables para ellas<sup>25</sup>. Otro ejemplo interesante de este expolio es el de las inversiones. Por cada 100 pesetas ahorradas por los salmantinos en 1978, sólo se invirtieron en la provincia 23,81 pesetas, «emigrando» las 76,19 restantes<sup>26</sup>. Las consecuencias de todo esto están a la vista. Emigración generalizada como respuesta clara a tal forma de actuar, y sintiendo el mismo deseo de hacerlo muchos más, si hubiera lugar donde marcharse, pues no han desaparecido las causas que provocaron la marcha de tantos salmantinos.

g) *Bajos índices de bienestar y difíciles condiciones de trabajo en gran parte de la población salmantina.*

Además de los factores expuestos que impulsaron la emigración de muchos salmantinos, ha habido y hay otros que actuaron en igual sentido. En apartados anteriores se ha expuesto la baja renta «per capita» provincial y que en 1978 el 38,2 % de la población salmantina, tenía unos ingresos inferiores al 50 % de la renta media española. Por estos motivos y por el olvido de la administración, la infraestructura de servicios colectivos a todos los niveles, en los pueblos y barrios urbanos, así como los de carácter particular en las viviendas era inferior a la de las provincias ricas y tenía grandes deficiencias y problemas. Esto no es más que la consecuencia lógica del subdesarrollo económico de gran parte de la población salmantina, no sólo ahora,

24. MINISTERIO DE INDUSTRIA: *Estadística de energía eléctrica y Memoria del Consejo Superior de Industria*, Madrid, 1978.

25. TORRERO MAÑAS, A.: *Tarifas eléctricas en España*, "Información comercial Española", núm. 501, mayo 1975, págs. 68-77.—MESTRE, M. C.: *Tarifas eléctricas y proteccionismo industrial*, "Investigaciones Económicas" (septiembre-diciembre 1977), págs. 69-86.

26. MUÑOZ, J.: *Los desequilibrios regionales. El caso de Castilla*, páginas 64-117 de *Castilla como necesidad*, Edita Zero-Z y X, Madrid, 1980.

sino y, sobre todo, a comienzos de la década de los años sesenta. En el cuadro siguiente pueden verse algunos datos sobre estos aspectos.

CUADRO 5

*Índices de bienestar y consumo de Salamanca comparados con los de otros grupos humanos españoles*

Grupos	A <sup>27</sup>	B	C	D	E
Salamanca	43	74	36	71	67
España	18	54	13	100	100
Valladolid	21	57	9	97	104
Zamora	66	84	33	47	44
Madrid	2	22	3	142	168
Barcelona	1	15	2	130	112
Vizcaya	1	14	2	129	132
Alava	5	17	2	144	120
Cáceres	45	86	38	57	52
Orense	56	89	45	43	61

Fuentes: I.N.E. "La renta nacional de España y su distribución, 1977".  
Elaboración propia.

Los datos son sencillos pero muy expresivos. Muestran las grandes deficiencias existentes en la infraestructura de los servicios de la población salmantina, tanto individual como colectivamente. No es de extrañar que conociendo estas diferencias respecto a las ciudades, y más aún si se exageraban los de éstas, la población sintiera deseos de poseer estas ventajas y disfrutarlas. Muchos, no sin razón, establecieron la relación entre emigración y posesión de tales ventajas y actuaron en consecuencia. No quiere decir que emigraron sólo por este motivo, pero sí influyó también a la hora de tomar la decisión. El que

27. Explicación del cuadro: A = % de viviendas provinciales sin servicios higiénicos en 1977.—B = Id. sin agua corriente en 1960.—C = Id. sin agua en 1977.—D = Equipamiento de las viviendas, en bienes duraderos en 1977, considerando la media española = 100.—E = Id. consumo de electricidad por habitante en 1977.

hubiera en la provincia en 1977 un 43 % de viviendas sin servicios higiénicos, frente al 1 % en Barcelona y Vizcaya y el 2 % en la de Madrid confirma la existencia de situaciones socioeconómicas muy distintas. Otro tanto sucedía en lo referente al agua corriente. Nada menos que el 36 % de las viviendas se hallaban en tal situación en 1977. Lo mismo sucede en el equipamiento de las viviendas que es mucho más bajo en Salamanca que en conjunto en la población española y más aún si le comparamos con Madrid, Barcelona y Vizcaya. Sorprende el bajo consumo de electricidad, máxime si tenemos en cuenta que en ese año Salamanca era la segunda provincia productora. Las causas de ello son de sobra conocidas.

Junto con estos bajos «índices de bienestar» había y hay otros aspectos en la sociedad salmantina, especialmente en la población rural, que actuaban en igual sentido que los anteriores, con los que forman un conjunto más influyente a favor de la emigración más intensamente de lo que muchos creen. Tal es el caso de las condiciones del trabajo en el campo. Sin horario regulado como en otros sectores, ni vacaciones pagadas. Sometido a las inclemencias del tiempo, con el rigor del frío y el calor, según las estaciones y, además, socialmente despreciado y económicamente mal retribuido en la mayor parte de los casos. Las conquistas sociales logradas para otros sectores, han tardado en llegar a la agricultura, tal es el caso del seguro de desempleo no logrado hasta hace unos meses solamente y con bastantes limitaciones para poder tenerlo. A medida que iban teniendo conocimiento de estas diferencias, iba creciendo el deseo de marcharse, pues nacía en ellos, y con razón, un fuerte sentimiento de marginación, explotación y de ser menospreciados dentro de la sociedad en que vivían. Para librarse de todo ello, total o parcialmente, no veían más salida que la emigración, cosa que hicieron muchos.

h) *Marginación y expolio de la economía salmantina, por parte de la administración central y de diversas oligarquías regionales.*

Ya he aludido antes a la marginación de que ha sido objeto la provincia de Salamanca dentro del modelo de desarrollo económico implantado en España. Esto fue más grave pues no se conformó con olvidarla en las inversiones estatales sino que procuró explotar sus recursos, sin darle apenas nada a cambio para mejorar la economía pro-

vincial. El ejemplo mencionado antes sobre producción eléctrica es bien claro. Esto es la consecuencia inmediata de un modelo de desarrollo económico impuesto por oligarquías regionales o centralistas y que pusieron como objetivo primordial el convertir a España en una potencia industrial al precio que fuera. Esto favorecía más a los intereses particulares y regionalistas de las oligarquías dirigentes que el haber propiciado un desarrollo en España más homogéneo, coherente, equilibrado y armónico entre todos los sectores y regiones, según los recursos y posibilidades de cada una. Además había sido más justo y ahora la sociedad española no tendría tan graves problemas económicos y políticos.

Son muchos los ejemplos que pueden citarse para avalar el expolio y marginación de que ha sido objeto Salamanca en los últimos decenios. Es el caso de otras muchas provincias de la Meseta, Andalucía, Aragón o Galicia, que han recibido un trato similar, típicamente neocolonialista y que ha dado a su economía una estructura tercermundista y a parte de su población unos niveles económicos y comportamiento subdesarrollados. Ya he mencionado el caso de la importante producción de electricidad pero el bajo consumo que hace de ella. El pago de la misma a precio más caro que para las provincias deficitarias y con alto consumo industrial. Las escasas inversiones no sólo estatales sino de los propios ahorros salmantinos que «emigran» a otras regiones porque así lo imponen las directrices emanadas de la administración central y oligarquías dirigentes.

Tanto una como otra han tomado decisiones que han perjudicado seriamente a la economía salmantina, además de los casos antes citados. Así en Salamanca es insignificante el número de trabajadores y por tanto de inversiones de las empresas del I.N.I. creadas y sostenidas con el dinero de todos los españoles, incluidos los salmantinos. Es una de las pocas provincias españolas que no tiene ni un solo Km. de autopista ni carreteras del Plan Redia, a pesar del intenso tráfico que tiene al cruzar la provincia y pasar por la capital dos carreteras tan importantes, pero no para nuestros dirigentes según parece, como son las de Gijón-Sevilla e Irún-Fuentes de Oñoro. El ejemplo dado por la administración central que se ha interesado más por expoliar los recursos económicos salmantinos, entre los que ocupa un lugar destacado la emigración, que de ordenar impulsar, regular su explotación en beneficio de la población salmantina es bien evidente y de importantes repercusiones negativas. Este ejemplo fue seguido por la ini-

ciativa privada, dirigida por oligarquías regionales que han convertido a Salamanca y otras provincias en territorios claramente colonizados económicamente. Sería muy largo enumerar todos los ejemplos en este sentido. Basta con los que ya han sido comentados o son bien conocidos de todos, por lo que no paso a hacer su exposición. Como síntesis de lo expuesto hasta aquí, en este apartado, encaminado a presentar las principales causas de la intensa emigración salmantina, expongo una larga cita de M. Melibes. Está referida a toda Castilla, pero refleja y recoge perfectamente todo lo que ha sucedido en Salamanca. Dice así:

«Un suelo pobre como el nuestro, dependiente de un suelo veleidoso y poco complaciente, unido a una política arbitraria que permite subir el precio de la azada pero no el de la patata, y al recelo proverbial del hacendado castellano, cicatero y corto de iniciativas, que prefiere, por más seguro y rentable, invertir en la industria los menguados beneficios del campo, han dejado a Castilla sin hombres y sin dinero, en tanto la energía que produce, sin aplicación posible en la región, alimenta a la industria ajena, para ya, metidos de lleno en un deliberante círculo vicioso de contradicciones, y aprovechando la desertización de algunas de nuestras provincias y su nula capacidad de protesta, se ha dispuesto la instalación de centrales nucleares, con objeto de continuar sosteniendo el desarrollo vecino con el riesgo propio»<sup>28</sup>.

Estas son también, a mi juicio y de forma abreviada, las principales causas que han impulsado a la emigración a un importante contingente de personas de estas provincias y en particular de Salamanca. Todo ello ha creado graves problemas demográficos y económicos, cuyas consecuencias están muy lejos de haber pasado. Cualquier solución o medida encaminada a mejorar la situación en estas provincias, ha de tener presente ambas cosas, las causas y las consecuencias de la emigración para evitar las primeras y reducir la incidencia negativa de las segundas. Considero que esta es mi obligación como intelectual y universitario especializado e interesado por estos temas. Debo señalar las causas y consecuencias, denunciar los problemas existentes, dar

28. DELIBES, M.: *Castilla, lo castellano...*, op. cit., pág. 16.



a conocer su génesis, evolución y características para que los responsables de aplicar las soluciones tengan elementos de juicio para ello. Con ello creo que cumplo con mi obligación, cosa que hago gustosamente por mi condición de salmantino.

*(Continuará)*

*Eugenio GARCIA ZARZA*